que también puede ser vista como el reflejo de la contradanza española, algunas veces manifiesta la hemiola –como en la danza *Mercedita*–, fórmula rítmica que caracteriza a gran parte de la música folclórica latinoamericana. Además, la danza y el danzón mantienen la estabilidad rítmica a través de sus figuras típicas correspondientes: en la danza, la figura de tango, y en el danzón, el tresillo y el cinquillo cubanos. Con frecuencia, los compositores adaptaban a este repertorio las melodías de canciones populares de la época, para ello los temas de óperas y zarzuelas famosas fueron los favoritos. Es importante destacar que ambos géneros intercambian las figuras rítmicas que los caracterizan, como se puede comprobar en la danza *Carlota Regil* y el danzón *Ternura*.

En general, las tres danzas y los tres danzones de la familia Cuevas que ofrecemos en la presente edición se apegan a las convenciones de estos ritmos en sus versiones para piano. Sus elementos centrales son la formas en dos secciones, sus melodías cantables –sobre todo en la segunda parte– y los elementos rítmicos. Asimismo, se crearon bajo la premisa de ser accesibles al oyente y al intérprete aficionado. Quizá por eso eluden el aliento pianístico que alcanzaron las piezas de salón de Ricardo Castro (1864-1907), Felipe Villanueva (1862-1893) y Ernesto Elorduy (1853-1913), por nombrar sólo a tres destacados autores del México porfiriano. Sin embargo, dentro de la aparente sencillez de esta música, subyacen factores rítmicos e interpretativos que hacen que el pianista no avezado en el estilo encuentre dificultades para su correcta ejecución.

A más de un siglo de que estas danzas y danzones vivieran su mejor momento, en la actualidad son interpretados por diversos pianistas de la región, gracias al Centro Baqueiro Fóster de la Escuela superior de Artes de Yucatán, institución que resguarda las ediciones originales de las partituras para disfrute de las generaciones actuales y futuras.